

MARTINSA-FADESA, S.A. (en adelante *MARTINSA-FADESA*) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (*CNMV*) la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Que Aguiera de Inversiones, S.L., ha presentado su dimisión como vocal del Consejo de Administración de la Sociedad debido a que la remisión de la información para los consejos se ha venido realizándose con poca antelación para un análisis detenido y detallado, lo que le ha obligado a abstenerse en las votaciones de los últimos consejos, así como por mantener discrepancias en la propuesta del Convenio propuesto por la sociedad.

En Madrid, 3 de Junio de 2009.
D. ANGEL VARELA VARAS
Secretario del Consejo de Administración